Imprimir

Gustavo Petro en su campaña y tan pronto fue electo presidente dijo que va a rehacer las relaciones con Venezuela. En reunión con embajadores de América Latina y del Caribe agregó que espera “reactivar unos intercambios que nunca debieron ser suspendidos”. El primer paso fue la reunión en el Táchira del canciller Carlos Faría de Venezuela y Álvaro Leyva, que concluyó con su anuncio de que restablecerán relaciones en todos los niveles, una vez se instale el nuevo gobierno en Colombia.
Crucial resulta no simplemente normalizar relaciones sino reconstruirlas sabiendo que a Colombia y Venezuela las vincula una amplia frontera con zonas diversas e interacciones poblacionales, ambientales, comerciales, problemáticas de seguridad, que requieren procesamiento compartido. Reconstruir la relación no se hace solo entre gobiernos centrales que, siendo indispensables, deben involucrar distintos nexos positivos, autoridades locales, actores empresariales, comerciales, sociales de ambos lados; y apoyarse en la institucionalidad binacional para procesar esa compleja vecindad. En este artículo parto de destacar esos nexos para ir mostrando urgencias a atender al respecto.

Lazos poblacionales y ambientales

Colombia y Venezuela comparten poblaciones que constituyen nexo fundamental del cual debe partir la reconstrucción de la relación. Ante todo, hay comunidades indígenas cuyo territorio ancestral fue partido por la línea limítrofe, hay que revivir su condición binacional y transfronteriza, que se reconoció en momentos de buena relación interestatal y se consignó en constituciones y normas.

Además, cada país ha sido el mayor destino migratorio del otro, en momentos de crecimiento petrolero, miles de colombianos, en especial del Caribe, allá se fueron a buscar empleo, por ejemplo, en haciendas zulianas; y en momentos de agudización del conflicto armado pasaron a refugiarse al otro lado. Desde 2015, aumenta el éxodo poblacional de venezolanos que piden asilo político, que migran buscando alternativas de empleo, o atraviesan Colombia para ir a otro país; de comunidades indígenas compartidas que deben venirse a este lado; de colombianos que retornan con familia binacional, aunque sin poder tramitar sus documentos

de identidad ni aquí ni allá. También está el flujo pendular de personas que deben venir con mucha frecuencia a diferentes partes de Colombia a hacer trámites, buscar bienes o servicios básicos, a recoger remesas o a visitar familiares, y enseguida regresar a Venezuela.

Asumir la diversidad de esos nexos poblacionales, las realidades y urgencias de ese éxodo poblacional, exige abrir posibilidades para que se integren en las mejores condiciones y contribuyan al país que los acoge. Voceros del nuevo gobierno colombiano hasta ahora no se han referido a las realidades, necesidades y derechos de esa diversidad poblacional, solo han hecho llamados a su retorno, y el canciller Faría insistió en que su regreso mostraría la "normalización" de la situación. Pero eso genera incertidumbre en una población que por las crisis venezolanas necesita protección y permanencia en otro país, no les han demostrado que existen condiciones dignas, seguras y sostenibles para ese retorno. Convendría que el nuevo gobierno empezara por garantizarle a toda esa población en éxodo desde Venezuela, que respeta sus derechos, independiente de sus posiciones políticas, y que estimula a las correspondientes entidades públicas a tomar iniciativas para que se les abran oportunidades de inserción positiva.

En los nexos ambientales el nuevo gobierno podría partir de iniciativas locales, como las de las gobernaciones de Norte de Santander y Táchira, que pudieron hacerle frente a emergencias ambientales en ecosistemas compartidos en el Perijá, a partir de mesas de trabajo conjuntas en las que hasta lograron sentar a los dos gobiernos centrales para procesar esas problemáticas en un momento de gran tensión entre Maduro y Duque.

Intercambios económicos y comerciales

Colombia y Venezuela compartieron gran dinamismo comercial desde los años 60, consolidando en la Comunidad Andina (CAN) desde 1996 una balanza comercial equilibrada, un crecimiento sostenido del 2.400% y creación de más de 1.150.000 empleos, hasta 2006 cuando Venezuela se retiró de la CAN. Esa fuerte articulación binacional ayudó a formalizar intercambios económicos en la frontera, a generar empleos, impuestos, regulaciones, desarrollo de empresas a ambos lados.

Los gremios económicos y las Cámaras de Comercio han insistido en la urgencia de reabrir los pasos fronterizos formales para hacerle frente común a problemas económicos, sociales, de seguridad; reactivar el comercio binacional, la complementariedad e integración económica; y han mostrado que existen tratados y acuerdos que lo posibilitan; que las industrias cuentan con capacidades y recursos para esa reapertura y han construido protocolos de bioseguridad; que desde Venezuela renovaron las autorizaciones para el transporte de carga y Colombia ratificó el acuerdo binacional del transporte; que un enorme esfuerzo de autoridades, gremios y redes ciudadanas estimulan ese proceso. También mostraron que desde 2021 el comercio binacional creció 77%, las exportaciones colombianas hacia Venezuela aumentaron 69% y las importaciones 63%; que la frontera es un polo de desarrollo económico y hay que impulsarlo en departamentos y municipios fronterizos aprovechando la transición de gobierno en Colombia y su disposición a la reapertura.

Articulaciones fronterizas

Desde los centros políticos nacionales se suele reducir la frontera a la línea limítrofe cuando en realidad involucra nexos sociales, físico-ambientales, económicos, que configuran al menos cinco ámbitos diferentes muy articulados que requieren coordinación binacional.

*1) Guajiro-caribeño,* unido por comunidades indígenas transfronterizas a las que se les reconoce doble nacionalidad pero es anulada por tensiones intergubernamentales. Concentra conflictos limítrofes que hay que procesar. Comparte recursos energéticos que volverían a los dos países socios en proyectos estratégicos y aprovechar ríos compartidos frente a problemas locales de agua y vías. Tiene solo el puesto fronterizo de Paraguachón, por el que los gobiernos permitieron el paso del comercio. El nuevo gobierno debería aumentar la presencia en bahías y trochas pues la ausencia estatal es aprovechada para tráficos ilícitos de drogas, vehículos, contrabandos.

*2) Perijá-Catatumbo* comparte la serranía, cuencas hidrográficas, ecosistemas convertidos en parques nacionales -Venezuela Sierra de Perijá y Ciénagas del Catatumbo, Colombia Catatumbo Bari-, podrían coordinarse en un parque de protección binacional. La explotación

petrolera y de carbón aumenta el desplazamiento de Motilones Yuko Yukpa, Bari y el despojo de sus territorios, la contaminación y erosión. Cultivos de marihuana, coca, amapola, incrementan colonizaciones, degradación ambiental y violencia. Bonanzas ilegales atraen grupos armados irregulares que secuestran y extorsionan, se enfrentan por control territorial y de economías ilegales, hacen reclutamiento forzado y desplazan poblaciones; atacan la infraestructura petrolera, perjudican ecosistemas. Presencia integral del Estado es clave pues no hay ningún puesto fronterizo formal.

*3) Andino*, el más poblado, concentra los puentes internacionales (Unión, Simón Bolívar, Santander, Tienditas), constituye una conurbación con intensos flujos poblacionales que necesitan pasar de un país al otro. Articuló 80% del intercambio comercial y del mercado de trabajo binacional, pero lo paralizó la salida de Venezuela de la integración andina y la tensión intergubernamental. Sus fuertes interacciones generan iniciativas de cooperación transfronteriza entre autoridades locales, sectores económicos y académicos, que piden al nuevo gobierno gestione el reconocimiento de ese sistema metropolitano binacional.

*4) Llanero*, extensa planicie regada por ríos comunes, tiene el puente José Antonio Páez como paso formal. Cada lado cuenta con su parque nacional, Santos Luzardo en Venezuela y El Cocuy en Colombia, sin coordinación. Comparte población indígena -Guahibo-Jiwi-Sikuani, Guahibo-Cuiba-Wamone, Yaruro-Pume- y el mestizaje en el hato llanero binacional; historia conjunta interferida con tensiones por la delimitación. Grupos armados irregulares aumentan la violencia a ambos lados, como se vió en Apure y Arauca en 2021 y 2022. Petróleo e infraestructura vial que conectan y separan sin manejo concertado. Se han propuesto proyectos binacionales fluviales y sobre el límitrofe río Arauca se ha pedido habilitar pasos fronterizos para personas y carga, iniciativas que el gobierno Petro podría promover.

*5) Orinoco-Amazonas* comparte una estrella fluvial pero por diferendos territoriales, no se han podido aprovechar ríos comunes para conexiones interoceánicas: Orinoco-Apure conectaría varios ámbitos fronterizos con el Océano Atlántico, y Meta-Orinoco, permitiría navegar hasta Puerto López y generar conexión interoceánica Atlántico-Pacífico por vía terrestre; el sector alto pone en contacto las hoyas del Orinoco y el Amazonas por el Guainía

o Río Negro, para configurar los últimos 105 kilómetros de frontera binacional que abren posibilidades al intercambio con Brasil. Existe población indígena compartida pero dividida y deteriorada. La colonización desde el piedemonte llanero y el desarrollo de economías de extracción, muchas ilegales, tienen nocivos efectos poblacionales, ambientales y en suelos frágiles. Urge acción gubernamental.

Esos distintos ámbitos fronterizos muestran que cuando uno o ambos gobiernos centrales, reducen la frontera a la línea limítrofe, impiden tanto hacerle frente a amenazas comunes como aprovechar oportunidades al compartir poblaciones, biodiversidad, recursos energéticos, ríos; y que la ausencia de los Estados propicia el aumento de ilegalidad y violencia. El nuevo gobierno colombiano puede avanzar en cumplir la promesa de cambio si parte de las especificidades de los ámbitos fronterizos, dialoga con las autoridades y poblaciones locales y considera las repercusiones de sus políticas según se trate de una zona densamente poblada, del lugar de comunidades transfronterizas o de un área selvática o desértica.

Reconstrucción de la relación binacional

Las tensiones entre los gobiernos centrales dificultan hacerle frente de manera conjunta a problemáticas transfronterizas que son aprovechadas por grupos armados ilegales y por el narcotráfico. La orden de “cierre de frontera” de 2015, clausuró la regulación interestatal del éxodo desde Venezuela, y sometió a los migrantes a pasar por vías informales donde son extorsionados y violentados por grupos armados irregulares. Algo similar hay que decir del comercio e intercambio económico binacional. La reconstrucción no debe limitarse al envío de representaciones diplomáticas.

Urge que todos los puestos fronterizos formales, incluidos los puentes internacionales, estén abiertos y que su regulación sea desarrollada por los dos países, para el paso fluido poblacional y del comercio legal. Crucial, reabrir enseguida los consulados donde cada país pueda atender a sus nacionales, tramitar sus documentos y regularizar su situación para que puedan ejercer derechos y tener oportunidades.

Importantísimo resulta reactivar el comercio binacional. Desde 2021, los gremios económicos y las Cámaras de Comercio de ambos lados, han preparado protocolos de bioseguridad y procesos aduaneros para la reapertura de puentes y puestos fronterizos; propusieron una hoja de ruta para la reintegración económica, aumentaron el comercio y la inversión colombiana que estimulan la producción venezolana.

Además de las reuniones periódicas entre los gobiernos e instituciones estatales, es crucial fortalecer todos los nexos positivos, estimulando reuniones con alcaldes y gobernadores de municipios y regiones fronterizas, gremios económicos y cámaras de comercio, redes y plataformas sociales, académicas y ciudadanas; indispensable, incluso cuando hay desacuerdos. También se requiere poner en marcha la institucionalidad para la vecindad y sus mecanismos. La Comisión Binacional Fronteriza (Combifron) reunía las fuerzas militares y de policía de ambos lados para examinar lo que sucedía en la frontera, evaluar problemáticas transfronterizas y articular una estrategia de control conjunto de delincuencia que afecta la seguridad poblacional. La Comisión Negociadora (Coneg) procesaba el diferendo limítrofe evitando que paralizara la relación. La Comisión Presidencial de Fronteras e Integración (Copiaf) o de Vecindad, acordó no reducirse a reuniones en Bogotá y en Caracas, sino que a uno y otro lado de la frontera, desde la Amazonía hasta la Guajira, oía a autoridades y sectores locales antes de trabajar como comisión. Todo eso ayuda a reconstruir la relación, evita que se reduzca a diálogo entre los presidentes, ayuda a reconstruir las relaciones binacionales más allá de la posición político-ideológica de cada gobierno.

Socorro Ramirez

Foto tomada de: Vanguardia